

PROTEGEMOS PERSONAS

CULTIVANDO ESPERANZA

Marco Estratégico

para la acción colaborativa regional
2023 - 2027



SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS
LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Este Marco Estratégico es fruto del discernimiento, participación y colaboración de muchas personas vinculadas a los equipos del Servicio Jesuita a Refugiados en Latinoamérica y el Caribe - JRS LAC: aquellas que son acompañadas y quienes les acompañan.

Durante el 2022, sus perspectivas y diálogos permitieron construirlo conjuntamente. A todas esas personas, un agradecimiento profundo y la invitación a seguir construyendo conjuntamente durante estos cinco años.



Marco Estratégico para la acción colaborativa regional 2023 - 2027

Servicio Jesuita a Refugiados para Latinoamérica y el Caribe - JRS LAC

Comunidad de Dirección y Discernimiento – C2D

Liderazgo en implementación

Oscar Javier Calderón Barragán

oscar.calderon@jrs.net

Dirección Regional

Harold García Martínez

Diseño Gráfico

Servicio Jesuita a Refugiados para Latinoamérica y el Caribe - JRS LAC

Carrera 25 N. 39 - 79 Bogotá

Tel. (+571) 3314560 ext. 112 - 141

lacjrs.net



Marco Estratégico para la acción colaborativa regional 2023 - 2027 ©
Servicio Jesuita a Refugiados para Latinoamérica y el Caribe - JRS LAC
bajo Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0), 2023

NUESTRA IDENTIDAD

El Servicio Jesuita a Refugiados para América Latina y el Caribe (JRS LAC) es un SERVICIO (Ministerio) de la Compañía de Jesús inspirado por los valores humanistas del evangelio (fe, esperanza y compasión), alineado con las Preferencias Apostólicas Universales (PAU) y las prioridades de la CPAL. Misionalmente está vinculado al JRS Global y la Oficina Internacional en Roma. El JRS en LAC es una instancia dependiente de la Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina y el Caribe (CPAL), insertada activamente en el proyecto apostólico común de la Compañía de Jesús para la región LAC, de manera especial, desde la Red Jesuita con Migrantes (RJM-LAC), sin excluir la colaboración con las demás redes apostólicas.

En cada país, JRS es una obra provincial, vinculada al sector social. El JRS fue fundado en 1980 por el P. Pedro Arrupe SJ; e inició sus operaciones en la región LAC en el año 1982, como respuestas a los refugiados centroamericanos; en estos cuarenta años se ha extendido con operaciones en varios países y lugares, **actualmente cuenta con cuatro oficinas nacionales: México, Venezuela, Colombia y Ecuador.** Actualmente se desarrollan proyectos y programas en conjunto con oficinas del Servicio Jesuita a Migrantes - SJM en Haití, Brasil y Perú, y otras obras de la Compañía de Jesús.



SUEÑO DE FUTURO

Soñamos con una América Latina y el Caribe donde las fronteras sean puentes de encuentro y oportunidades para todas las personas. Trabajamos por una región hospitalaria y reconciliada donde las personas refugiadas, migrantes y desplazadas forzadas, desde su capacidad de agencia, sean tratadas con justicia y vivan con dignidad.

HORIZONTE DE ACCIÓN COMÚN

Acompañar, servir y defender a las personas refugiadas (refugiadas de facto), migrantes y desplazadas forzadas en América Latina y el Caribe, de manera especial en las zonas fronterizas, así como en las comunidades de origen, tránsito y recepción, en un horizonte de protección integral y reconciliación, para que puedan gozar de todos sus derechos, integrarse, participar y vivir con dignidad.



VALORES INSTITUCIONALES

Inspirados en el testimonio de las personas que acompañamos.

1

La esperanza que permite a las personas acompañadas sobreponerse a las adversidades e ir en busca de un mejor porvenir, porque ellos y ellas aún sin saber a dónde van a llegar, avanzan. **La esperanza** se alimenta desde la humanidad compartida en su diversidad y en su dignidad.

2

Valentía y astucia para romper barreras, con humildad y disposición al cambio, y así avanzar, afrontar lo nuevo y redescubrirse.

3

La fe y la confianza profunda con que las personas acompañadas se aferran a sus diversas fuentes de vida y espiritualidades.

4

Justicia glocal, socioambiental y perseverancia para lograrla.

5

La gratitud de las personas que acompañamos, que nos mueven a desandar los pasos y revisar lo que hemos hecho antes, reconociendo que no hemos caminado solos y no somos dueños de la vida, sino sembradores de esta.

6

La solidaridad que se siente y se vive en mutualidad con los mismos refugiados. Ellos y ellas nos muestran el camino para convertirnos en una organización reconciliada y reconciliadora.

7

La generosidad con que los migrantes y refugiados nos ofrecen el regalo de su presencia, desde la confianza e inclusive desde lo que no se tiene. Ellos y ellas nos enseñan a entregarnos y a hacer camino compartido.

8

La resiliencia que permite sobreponerse a las dificultades encontradas en el camino, para nuevamente empezar y buscar mejores oportunidades.

9

La creatividad para afrontar los retos que impone el contexto y enfrentar las barreras de los sistemas legales que marcan muy fuertemente las fronteras.

10

Cuidado y protección de la vida como valor esencial en el que creemos de manera radical.



A decorative illustration of various flowers and leaves in a light grey color, positioned behind the text.

PRIORIDADES **DEL CONTEXTO**

que nos corresponde atender
como región Latinoamérica y el Caribe

Prioridad del Contexto 1

Atender la vulnerabilidad de las personas refugiadas, migrantes y desplazadas forzosas, que se enfrenta con su alto sentido de la resiliencia y la capacidad de agencia para transformar sus vulnerabilidades.

Cambio

Las personas refugiadas, migrantes y desplazadas forzosas o que se encuentran en riesgo de serlo reciben trato digno, protección e información en los lugares de origen, tránsito y recepción, logrando desarrollar capacidades para reconfigurar sus proyectos de vida e integrarse adecuadamente.



PROCESO: PROTECCIÓN Y SALUD MENTAL

1.1 Dinamizar un mecanismo coordinado de respuesta integral que favorezca la acogida, protección e integración de las personas refugiadas, migrantes y desplazadas forzadas en la región en alianza con actores relevantes (equipos JRS, entidades gubernamentales, organismos internacionales, iglesias, comunidades de acogida, entre otros).

1.1.1 Articulación de rutas coordinadas transfronterizas de monitoreo y respuesta humanitaria entre equipos del JRS y con otros actores humanitarios, con especial atención a los factores y efectos emergentes del cambio climático.

1.1.2 Desarrollo de estrategias de asistencia legal y protección especializadas que atiendan necesidades diferenciales de las personas desde la interseccionalidad (género, edad, orientación sexual, pertenencia étnica).



1.2 Fortalecer capacidades para brindar servicios de calidad en la promoción del bienestar psicosocial y la salud mental de las personas refugiadas, migrantes y desplazadas o en riesgo de serlo.

1.2.1 Desarrollo de programas orientados al bienestar psicosocial y la salud mental de las personas acompañadas, que atiendan las necesidades diferenciales desde la interseccionalidad.

1.2.2 Gestión de conocimiento y buenas prácticas en clave de optimizar y promover las experiencias significativas existentes en la región.

1.2.3 Creación de entornos de trabajo y aprendizaje colaborativo para la comprensión e integración del enfoque de salud mental y bienestar psicosocial en los equipos del JRS LAC.



PROCESO: EDUCACIÓN

1.3 Propiciar condiciones para que las personas refugiadas, migrantes, y desplazadas forzosas accedan, permanezcan y concluyan procesos educativos que fortalezcan su autonomía, desarrollen su capacidad de agencia y faciliten su integración, desde una perspectiva integral.

1.3.1 Promoción de comunidades educativas seguras-protectoras para la prevención de las violencias que generan desplazamientos forzados y/o barreras de acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo.

1.3.2 Generación de espacios de formación formales y no formales para el trabajo y los medios de vida, incluyendo el autoempleo y emprendimiento.



1.3.3 Fortalecimiento del trabajo en red con obras de la Compañía de Jesús para promover el DUEC (Derecho Universal a la Educación de Calidad) para las personas refugiadas, migrantes y desplazadas forzosas.

Prioridad del Contexto 2

Ampliación y naturalización de una cultura del individualismo, la xenofobia, la discriminación y el racismo, sin embargo, descubrimos interesantes rasgos de hospitalidad, iniciativas de reconciliación que involucran a las personas refugiadas, migrantes y desplazadas, y a las comunidades de origen, tránsito y recepción.

Cambio

(Re)establecimiento de relaciones justas para la reconciliación:

Las personas refugiadas, migrantes y desplazadas forzosas junto con sus comunidades de origen, tránsito y recepción tienen experiencias significativas de hospitalidad y relacionamiento justo en el proceso de coexistencia, convivencia y comunión para la reconciliación.



PROCESO: RECONCILIACIÓN

2.1 Transversalizar la reconciliación como "nuestro modo de proceder" a nivel procesos estratégicos de misión (protección integral) y organización, llevándola a la práctica entre nuestros equipos, las personas refugiadas, migrantes y desplazadas forzadas y las comunidades de origen, tránsito y recepción.

2.1.1 Definición de un marco común y principios regionales en reconciliación, que convoque a la región e incentive la ubicación clara de este enfoque en los planes estratégicos y proyectos específicos de los países.

2.1.2 Promoción de comunidades cuidado y aprendizaje que discernen la reconciliación y la hospitalidad en comunión, desde el JRS como miembro de la RJM-LAC, las personas acompañadas y las comunidades de origen, tránsito y recepción.

2.1.3 Diseño y movilización del diálogo (en distintos niveles) sobre el nexo entre reconciliación y protección integral, partiendo de las biografías de las personas y de la necesidad de acoger, proteger, promover e integrar a las personas y comunidades que se acompañan.

2.2 Fomentar el desarrollo de proyectos específicos de reconciliación con enfoque territorial y de interculturalidad (adaptados contextualmente), para acompañar procesos comunitarios de coexistencia, convivencia y comunión: Reconciliación-Hospitalidad.

2.2.1 Acompañamiento a iniciativas comunitarias y procesos locales que integren la diversidad cultural, multiculturalidad e interculturalidad en clave de reconciliación y hospitalidad.

2.2.2 Promoción procesos de reconciliación, especialmente en el nivel comunitario y/o colectivo, desde el desarrollo y pilotaje de metodologías innovadoras, que coadyuven a la construcción de paz, la reducción de violencias y la sanación de traumas.



2.2.3 Sistematización permanente de experiencias, actividades, herramientas y recursos de reconciliación utilizados por los equipos del JRS en la región, para desarrollar modelos replicables de lo que ya está funcionando bien.

Prioridad del Contexto 3

Cotejamos una preocupación por las crisis migratorias: la militarización-securitización y políticas públicas regresivas que generan desprotección, o que aumentan las vulnerabilidades y los vacíos. Los cruces fronterizos son los lugares donde mayormente estos riesgos se concretan. Nos animan las redes de incidencia nacionales, regionales y globales ya existentes, como espacios para el posicionamiento y el trabajo común para la transformación de estas prácticas institucionales.

Cambio

Los sistemas de gobernanza para las migraciones a nivel regional favorecen la integración y la protección desde el respeto a los DD. HH. de todas las personas independientemente de su condición migratoria. En este entorno, el movimiento social y organizativo de personas refugiadas, migrantes y desplazadas se fortalece participando con voz propia en los diferentes escenarios de diálogo y toma de decisiones sobre sus derechos.



PROCESO: INCIDENCIA Y COMUNICACIÓN

3.1. Promover ante los Estados y la opinión pública políticas y prácticas orientadas a la protección integral, integración y respeto a los derechos de todas las personas sin importar su estatus migratorio, liderando acciones colectivas en espacios de toma de decisión nacionales, regionales y globales.

3.1.1 Investigación y análisis de las realidades regionales a partir de criterios que ponen en el centro a las personas y su protección integral, con especial atención a los factores y efectos emergentes, como el cambio climático y las violencias armadas.

3.1.2 Posicionamiento de información pertinente sobre vacíos de protección, riesgos, vulnerabilidades, oportunidades y mecanismos de integración de la población refugiada, migrante, y desplazada con una mirada transfronteriza.

3.1.3 Participación estratégica en espacios de incidencia a nivel regional e internacional en colaboración con organizaciones de migrantes, sociedad civil, Estados, universidades y organismos internacionales.

3.2 Desarrollar una estrategia de comunicación regional que ofrezca información relevante a las personas migrantes sobre mecanismos de prevención y protección en el proceso migratorio y sensibilice a las comunidades de recepción, los entes del Estado y otros actores sobre su situación y necesidades.

3.2.1 Construcción e implementación de una estrategia regional de comunicación incidente que, de soporte a procesos de acompañamiento y fortalecimiento, con especial atención a los efectos del cambio climático en los desplazamientos forzados.

3.2.2 Información a personas migrantes sobre mecanismos preventivos y de protección en los lugares de origen, tránsito y destino.

3.2.3 Sensibilización a la opinión pública, las comunidades y los Estados en clave de acogida, integración, hospitalidad y convivencia.



PROCESO: **INCIDENCIA Y COMUNICACIÓN**

3.3 Promover la participación con voz propia de las personas migrantes en la defensa de sus derechos y la búsqueda de oportunidades para labrar su propio futuro.

3.3.1 Posicionamiento estratégico e incorporación de prácticas institucionales que favorezcan el protagonismo y la participación de las personas refugiadas, migrantes y desplazadas en los procesos y espacios de incidencia.

3.3.2 Acompañamiento pedagógico para la estructuración y consolidación de formas organizativas y de autogobierno de las organizaciones de personas refugiadas, migrantes y desplazadas forzosas.

3.3.3 Acompañamiento institucional formativo e informativo a las organizaciones de personas refugiadas, migrantes y desplazadas en sus procesos de incidencia, gestión y divulgación a nivel regional e internacional.



Cambio Organizacional

El JRS en América Latina y el Caribe se ha consolidado como un cuerpo de trabajo colaborativo, con altos estándares de calidad tanto en la operación como en la gestión institucional y el cuidado de las personas, ofreciendo así una respuesta de alto impacto, que incluya la perspectiva de género y medioambiental acorde con las necesidades y desafíos que plantea la realidad de las personas refugiadas, migrantes y desplazadas forzadas en la región.



PROCESO: **GESTIÓN COLABORATIVA**

4.1 Consolidar un modelo de trabajo en red, colaboración y gestión compartida que fortalezca la operación de JRS LAC en la región en los niveles local, nacional y regional en estrecha articulación con el JRS Global, la RJM y demás redes de la CPAL.

4.1.1 Implementación progresiva de un modelo de gestión y colaboración institucional que fomente la gestión del conocimiento y el aprendizaje continuo: política, estratégica, programática y operativa que involucre los niveles (local, nacional, regional y global) y los grupos de homólogos.

4.1.2 Desarrollar una estrategia de mejora continua en la operación de JRS en la región que asegure la integración de estándares internacionales de calidad en los servicios que ofrecemos a las personas refugiadas, migrantes y desplazadas forzadas, tales como las normas humanitarias internacionales, sensibilidad al conflicto, herramientas globales de gestión de L JRS y otras relacionadas.

4.1.3 Vinculación y trabajo articulado con las redes de la Compañía de Jesús y la RJM, la sociedad civil, la Iglesia y otras organizaciones internacionales y agencias de la ONU interesadas en la temática migratoria en la región.

CUIDADO Y DESARROLLO

4.2 Promover la Identidad, el desarrollo, cuidado y aprendizaje permanente del cuerpo del JRS en la región.

4.2.1 Implementación de un programa de acompañamiento a la identidad desde lo misional, lo técnico, lo estratégico y lo programático con las personas y equipos de la región, con especial cuidado del desarrollo de herramientas para el liderazgo ignaciano, el discernimiento en común y la reconciliación como modo de proceder.

4.2.2 Generación de un programa de bienestar, cuidado y desarrollo de capacidades de las personas vinculadas a la organización, alineado con los niveles internacional, regional, nacional y local, promoviendo la permanencia de las personas en los equipos y asegurando un ambiente de trabajo libre de discriminación y respetuoso de las diversidades.

4.2.3 Integrar progresivamente en la práctica institucional acciones y comportamientos orientados a disminuir nuestra huella ecológica y contribuir al cuidado de la casa común.





 **JRS**

**SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS
LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE**